

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES Y RESOLUCIONES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Entregas de mando.

O. M. número 886/71 por la que se aprueba la entrega de mando de la corbeta «Atrevida».—Página 3.250.

O. M. número 887/71 por la que se aprueba la entrega de mando de la lancha antisubmarina «L. A. S.-10».—Página 3.250.

DEPARTAMENTO DE PERSONAL

DIRECCION DE RECLUTAMIENTO Y DOTACIONES

CUERPOS DE OFICIALES

Ascensos.

Resolución número 1.591/71 por la que se promueve al empleo inmediato superior al personal de Jefes del Cuerpo Jurídico de la Armada que se cita.—Página 3.250.

Destinos.

Resolución número 2.316/71 por la que se disponen los cambios de destinos que se indican del personal del Cuerpo de Máquinas de la Armada que se menciona.—Página 3.250.

Bajas.

Resolución número 1.590/71 por la que se dispone cause baja en la Armada, por fallecimiento, el Coronel de Máquinas de la Armada de la Escala de Tierra don Jaime Adrover Matéu.—Página 3.250.

FUNCIONARIOS CIVILES AL SERVICIO DE LA ARMADA

Licencias por enfermo.

Resolución número 2.319/71 por la que se conceden tres meses de licencia por enfermo al funcionario civil del Cuerpo Especial de Oficiales de Arsenales don Francisco Sánchez Gálvez.—Página 3.250.

FUNCIONARIOS DE LAS ESCALAS A EXTINGUIR

Situaciones.

Resolución número 2.320/71 por la que se dispone quede únicamente para prestar servicios de tierra el Obrero (Cocinero) de la Maestranza de la Armada, a extinguir, don José Orjales Martínez.—Página 3.251.

PERSONAL VARIO

Personal civil no funcionario.—Contrataciones.

Resolución número 2.317/71 por la que se dispone la contratación, con el carácter y la categoría profesional que se expresan, de doña María Dolores Revuelta Soba.—Página 3.251.

Personal civil no funcionario.—Rescisión de contrato.

Resolución número 2.318/71 por la que se dispone la rescisión de contrato del Subalterno de primera (Telefonista), contratado, doña Gloria Marticorena Núñez.—Página 3.251.

UNIDAD ADMINISTRATIVA DE INFANTERIA DE MARINA

GUERPO DE OFICIALES

Ascensos.

Resolución número 1.592/71 por la que se promueve a su inmediato empleo a los Tenientes de Infantería de Marina que se mencionan.—Página 3.251.

SECCION ECONOMICA

Permanencias.

Resolución número 1.593/71 por la que se conceden los premios de permanencia que se indican, en el número y circunstancias que se expresan, a los Cabos primeros Especialistas de la Armada que se relacionan.—Páginas 3.251 y 3.252.

INTENDENCIA GENERAL

Haberes en situación de "reserva" a favor del Vicealmirante don José María García Freire.—Ampliación.

O. M. número 888/71 (D) por la que se amplía, en el sentido que se indica, la O. M. C. número 1.342/68 en lo que afecta a los haberes en «reserva» del Vicealmirante don José María García Freire.—Página 3.252.

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

MINISTERIO DEL AIRE

Orden de 24 de noviembre de 1971 por la que se determinan las Comandancias Militares Aéreas.—Página 3.252.

ORDENES Y RESOLUCIONES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Entregas de mando.

Orden Ministerial núm. 886/71.—Se aprueba la entrega de mando de la corbeta *Atrevida*, efectuada por el Capitán de Corbeta don José Luis Torres Fernández al Oficial de su mismo empleo y Cuerpo don Gonzalo Casado de la Puerta.

Madrid, 13 de diciembre de 1971

BATURONE

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

Orden Ministerial núm. 887/71.—Se aprueba la entrega de mando de la lancha antisubmarina *L. A. S.-10*, efectuada por el Teniente de Navío don Raimundo Rodríguez Gómez, al Oficial de su mismo empleo y Cuerpo don Hilario Gorordo Pascual.

Madrid, 13 de diciembre de 1971.

BATURONE

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

DEPARTAMENTO DE PERSONAL

DIRECCION DE RECLUTAMIENTO Y DOTACIONES

Cuerpos de Oficiales.

Ascensos.

Resolución núm. 1.591/71, de la Jefatura del Departamento de Personal.—Producida vacante en el empleo de Coronel Auditor, por pase a la situación de "en Servicios Especiales", Grupo de Cargos Civiles, del Coronel Auditor don José Luis de Azcárraga y Bustamante, y correspondiendo aquélla al ascenso, se promueve al empleo inmediato superior, con antigüedad y efectos administrativos del día de la fecha, al Teniente Coronel Auditor don Arturo Paz Curbera y al Comandante Auditor don Jerónimo Torres Lanzarote, en los que concurren las condiciones reglamentarias y han sido declarados "aptos" por la Junta de Clasificación, correspondiéndoles, respectivamente, el primero y tercer turno de amortización.

Madrid, 11 de diciembre de 1971.

EL ALMIRANTE

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL,

Felipe Pita da Veiga Sanz

Excmos. Sres. ...

Sres. ...

Destinos.

Resolución núm. 2.316/71, de la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones.—Se dispone los cambios de destino del personal del Cuerpo de Máquinas que a continuación se indican:

Comandante (ET) don Manuel Freijomil Bellón.—Pasa destinado como Guardalmacén del Arsenal de Cartagena.—Cesa en el STUM del Arsenal de Cartagena.

Comandante (ET) don José Manuel Ramos Mañero.—Pasa destinado al STUM del Arsenal de Cartagena.—Cesa en Instalaciones de Aprovisionamiento de Combustibles del Arsenal de Cartagena.

Capitán don Cipriano Ferrín Freire.—Pasa destinado al STUM del Arsenal de Cartagena.—Cesa como Guardalmacén del Arsenal de Cartagena.

Estos destinos se confieren con carácter forzoso.

Madrid, 14 de diciembre de 1971.

EL DIRECTOR

DE RECLUTAMIENTO Y DOTACIONES,

Vicente Alberto y Lloveres

Excmos. Sres. ...

Bajas.

Resolución núm. 1.590/71, de la Jefatura del Departamento de Personal.—Se dispone cause baja en la Armada, por fallecimiento ocurrido el día 5 de diciembre de 1971, el Coronel de Máquinas de la Escala de Tierra don Jaime Adrover Matéu, destinado en "Eventualidades" en Palma de Mallorca.

Madrid, 14 de diciembre de 1971.

EL ALMIRANTE

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL,

Felipe Pita da Veiga Sanz

Excmos. Sres. ...

Funcionarios civiles al servicio de la Armada.

Licencias por enfermo.

Resolución núm. 2.319/71, de la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones.—Como consecuencia de expediente incoado al efecto, y de conformidad con lo informado por la Dirección de Sanidad de la Armada, se conceden tres meses de licencia por enfermo al funcionario civil del Cuerpo Especial de Oficiales de Arsenales don Francisco Sánchez Gálvez, con arreglo a lo establecido en el artículo 69 de la Ley articulada de funcionarios civiles del Estado de 7 de febrero de 1964 (*B. O. del Estado* núm. 40, de 15 de febrero de 1964).

Madrid, 13 de diciembre de 1971.

EL DIRECTOR

DE RECLUTAMIENTO Y DOTACIONES,

Vicente Alberto y Lloveres

Excmos. Sres. ...

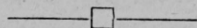
Funcionarios de las Escalas a extinguir.*Situaciones.*

Resolución núm. 2.320/71, de la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones.—Como resultado de expediente incoado al efecto, y de conformidad con lo informado por la Dirección de Sanidad de la Armada, se dispone que el Obrero (Cocinero) de la Maestranza de la Armada, a extinguir, don José Orjales Martínez quede únicamente para prestar servicios de tierra de acuerdo con lo establecido en el artículo 106 del Reglamento de la referida Maestranza de la Armada.

Madrid, 13 de diciembre de 1971.

EL DIRECTOR
DE RECLUTAMIENTO Y DOTACIONES,
Vicente Alberto y Lloveres

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

**Personal vario.***Personal civil no funcionario.—Contrataciones.*

Resolución núm. 2.317/71, de la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones.—En virtud de expediente incoado al efecto, y con sujeción a la Reglamentación de Trabajo del personal civil no funcionario de la Administración Militar, aprobada por Decreto número 2.525/67, de 20 de octubre (D. O. núms. 247 y 252), se dispone la contratación, con carácter interino, por un plazo máximo de un año, a partir del día 28 de diciembre de 1971 y con la categoría profesional de Oficial segundo Administrativo, de doña María Dolores Revuelta Soba, para prestar sus servicios en la Secretaría de la Comandancia General de la Base Naval de Rota.

Madrid, 13 de diciembre de 1971.

EL DIRECTOR
DE RECLUTAMIENTO Y DOTACIONES,
Vicente Alberto y Lloveres

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

*Personal civil no funcionario.—Rescisión de contrato.*

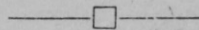
Resolución núm. 2.318/71, de la Dirección de Reclutamiento y Dotaciones.—En virtud de expediente incoado al efecto, y accediendo a lo solicitado por el Subalterno de primera (Telefonista), contratado doña Gloria Marticorena Núñez, con destino en las Centrales Telefónicas del Estado Mayor de la Armada, se dispone la rescisión de su contrato, a partir del día 30 de noviembre de 1971, conforme a lo dispuesto en los artículos 23 y norma 2.^a del 25 de la Reglamentación de Trabajo del Personal civil no funcionario de la Administración Militar, aprobada por De-

creto número 2.525/67, de 20 de octubre (D. O. números 247 y 252).

Madrid, 13 de diciembre de 1971.

EL DIRECTOR
DE RECLUTAMIENTO Y DOTACIONES,
Vicente Alberto y Lloveres

Excmos. Sres. ...

**UNIDAD ADMINISTRATIVA DE
INFANTERIA DE MARINA****Cuerpo de Oficiales.***Ascensos.*

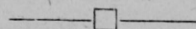
Resolución núm. 1.592/71, de la Jefatura del Departamento de Personal.—Por existir vacantes, se promueve a su inmediato empleo, con antigüedad de empleo y escalafonamiento de 20 de los corrientes y efectos administrativos, de 1 de enero de 1972, a los Tenientes de Infantería de Marina relacionados a continuación, que se hallan cumplidos de condiciones y han sido declarados "aptos" por la Junta de Clasificación, debiendo quedar escalafonados, por el orden que se indica, inmediatamente a continuación del Capitán don Víctor Díaz del Río y Sánchez-Ocaña:

Don Eloy García Ortega.
Don Pedro Jesús Rojas Mora.
Don Gonzalo Carlos Aboal Chedas.
Don José Lino Fernández Fernández.
Don Justo Calvo Trapero.
Don Feliciano Molinero Fadón.
Don Avelino Barreira García.
Don Lucas Ruiz Alvarez.
Don Luis García Pérez.

Madrid, 14 de diciembre de 1971.

EL ALMIRANTE
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL,
Felipe Pita da Veiga Sanz

Excmos. Sres. ...

**SECCION ECONOMICA***Permanencias.*

Resolución núm. 1.593/71, de la Jefatura del Departamento de Personal.—De conformidad con lo propuesto por la Sección Económica de este Departamento de Personal, lo informado por la Intervención del citado Departamento, y con arreglo a lo dispuesto en el Decreto número 329/67, de 23 de febrero (D. O. núm. 52), se concede al personal de la Armada que figura en la relación anexa los premios de permanencia en el número y circunstancias que se expresan.

Madrid, 9 de diciembre de 1971.

EL ALMIRANTE
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL,
Felipe Pita da Veiga Sanz

Excmos. Sres. ...

RELACIÓN QUE SE CITA.

Empleos o clases	NOMBRES Y APELLIDOS	Cantidad mensual — Pesetas	Concepto por el que se le concede	Fecha en que debe comenzar el abono
Cabo 1.º Maniobra.	Antonio Carrasco Gómez (1)	800	2 permanencias .. 1	agosto 1971
Cabo 1.º Mecánico.	Antonio Cordero Pérez	800	2 permanencias .. 1	agosto 1971
Cabo 1.º Escrib. . .	Juan J. García Villoslada (1)	800	2 permanencias .. 1	febrero 1970
Cabo 1.º Escrib. . .	Ricardo González Guerrero (1)	800	2 permanencias .. 1	agosto 1971
Cabo 1.º Escrib. . .	Juan J. Quintana Lamas (1)	800	2 permanencias .. 1	agosto 1971

(1) Alumnos en la Escuela Naval Militar

INTENDENCIA GENERAL

Haberes en situación de "reserva" a favor del Vicealmirante don José María García Freire.—Ampliación.

Orden Ministerial núm. 888/71 (D).—En virtud de expediente incoado al efecto, de conformidad con lo dispuesto por la Dirección Económico-Legal, y lo informado por la Intervención Central dispongo:

Se amplía la Orden Ministerial Comunicada número 1.342/68, de 5 de diciembre de 1968, que fijó los haberes en "reserva" del Vicealmirante don José María García Freire, en el sentido de incluir en los mismos la cantidad de mil (1.000,00) pesetas mensuales, diferencia de sueldo entre el empleo de Vicealmirante, que ostenta actualmente, y el de superior de Almirante, por hallarse en posesión de la Cruz Naval de primera clase de la Orden de María Cristina, concedida por Real Orden de 2 de octubre de 1927 (D. O. núm. 220), y serle de aplicación la disposición transitoria 5.ª de la Ley número 15/1970, de 4 de agosto, General de Recompensas de las Fuerzas Armadas (B. O. del Estado núm. 187), en relación con el artículo 23 de la misma.

Con arreglo al artículo primero, uno del Decreto número 2.834/1971 (D. O. núm. 274), esta disposición tendrá efectos a partir del 1 de septiembre de 1970.

Madrid, 14 de diciembre de 1971.

BATURONE

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

Ministerio del Aire.

ORDEN de 24 de noviembre de 1971 por la que se determinan las Comandancias Militares Aéreas.

El cumplimiento del Decreto de la Presidencia del Gobierno número 1.488/1968, de 27 de junio, por el

que se aprueba el Reglamento de Precedencias y Ordenación de Autoridades y Corporaciones, y la marcada diferencia de ordenación en él existente entre el cargo de Comandante Militar Aéreo y Comandante Aéreo, hace necesaria la adaptación a aquél de la Orden de este Ministerio número 395/1968, de 16 de febrero, relativa a Sectores y Comandancias Aéreas, determinando expresamente los lugares donde ha de existir Comandancia Militar Aérea.

En su virtud, dispongo:

Primero.—Se modifica el artículo segundo de la Orden Ministerial número 395/1968, de 16 de febrero, que queda redactado como sigue:

"Artículo segundo.—En aquellos lugares donde existan efectivos del Ejército del Aire, el Jefe u Oficial más antiguo entre los del Arma de Aviación allí destinados asumirá las funciones de Comandante Militar Aéreo o Comandante Aéreo, con autoridad y atribuciones análogas a las que ejercen los Comandantes Militares y Ayudantes de Marina."

Segundo.—Se clasifican como Comandancias Militares Aéreas las siguientes:

- Reus.
- Morón de la Frontera.
- San Javier.
- Granada.
- Burgos.
- El Aaiun.
- Villa Cisneros.

Madrid, 24 de noviembre de 1971.

SALVADOR

(Del B. O. del Estado número 289, pág. 19.509.)